

A las y los Consejeros Nacionales del Partido Acción Nacional

Presente

En las próximas horas, el órgano colegiado al que ustedes pertenecen tomará una de las decisiones más importantes para la vida democrática de nuestro partido, pero también para la vida pública de nuestro país.

En la convocatoria a la sesión de Consejo Nacional de fecha 07 de agosto del presente, se incluyen al menos dos temas fundamentales que deberían generar un mayor espacio de análisis, reflexión y acción:

- 1. La presentación de resultados electorales del pasado 06 de junio*
- 2. La propuesta de Comisión Nacional Electoral para la renovación de la dirigencia nacional*

En el primer caso, han sido públicos los posicionamientos de la dirigencia nacional, se ha dicho, entre otras cosas, que “se logró ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país”. Señala también que “se incrementó en 50 por ciento el número de población que el PAN va a gobernar en el país”.

Lamentablemente la realidad en datos refleja un panorama completamente distinto a esta narrativa.

No hemos logrado ponerle un alto a Morena, su avance se refleja en las 12 de 15 gubernaturas que ganó, incluyendo su alianza con el PVEM en San Luis Potosí; de las cuales el PAN perdió dos, lo que suma en total 4 gubernaturas perdidas en este trienio para nuestro Partido.

La población gobernada no puede compararse de manera aislada, pues bajo este concepto Morena y sus aliados gobernarían más de 58 millones de personas, cuando evidentemente gobierna el 100 por ciento desde la Presidencia de la República.

En la Cámara de Diputados, a pesar de que tendremos una bancada más numerosa, vale la pena señalar que también el PVEM aumentó su número de legisladores y por si fuera poco, no podremos incidir en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de los siguientes 3 años, pues para su aprobación solo se requiere mayoría simple.

Podemos o no estar de acuerdo en lo que expongo, pero lo cierto es que el debate, la argumentación y la discusión dentro del órgano de decisión más importante del PAN, que es el Consejo Nacional, permitiría la libre manifestación de la pluralidad y la identificación de datos duros.

En nombre de la unidad del Partido, se ha cancelado esa posibilidad de discusión y debate. No contamos ya con ningún espacio que permita la confrontación de las ideas para la mejor toma de decisiones.

En el segundo caso, la propuesta de la CONECEN, la decisión trasciende al PAN. Estoy segura que la calidad de la democracia interna de los partidos es la calidad de la democracia que vivimos como país. No se puede exigir al gobierno de López Obrador lo que no se es capaz de vivir dentro de una institución que fue creada desde la democracia.

La sesión, que debiera ser presencial, cambió su modalidad a virtual sin mayor explicación; sin embargo vimos en las últimas semanas diversas reuniones con autoridades electas, que acuden al llamado de la institución.

No cuestiono las facultades que tiene el presidente nacional y que están plasmados en nuestros estatutos; lo cuestionable es la violación al principio de imparcialidad que debe distinguir a cualquier contienda democrática. Si la intención del Presidente Nacional es competir en el proceso interno, es fundamental que se separe del cargo.

El Partido que está llamado a ser la oposición, pero especialmente la alternativa para las y los mexicanos, no puede permitirse ser antidemocrático, parcial y poco transparente en un proceso interno para renovar su dirigencia nacional.

Hago un llamado respetuoso a todas y todos ustedes para que actúen conforme a los principios democráticos que nos dieron origen. No podemos pensar sólo en la siguiente elección, tenemos que trabajar para la siguiente generación.

Atentamente,

#SinMiedo

Adriana Dávila

Diputada Federal

Partido Acción Nacional

ADRIANA

DIPUTADA FEDERAL 

#SINMIEDO